



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, tres (03) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ordinario Laboral –Primera Instancia
Radicación	68081-31-05-001-2019-223-01
Demandante	GLADYS MARIA AMU RODRIGUEZ
Demandado	PORVENIR S.A Y COLPENSIONES

En atención al cumplimiento de las órdenes impartidas en auto del 19 de febrero de 2021, -tal como consta en el archivo N° 014 del expediente digital- se fija el día VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.) para celebrar audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, a que se refiere el artículo 77 del CPTSS.

Se precisa a los sujetos procesales que la audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura, por lo que se informará oportunamente el hipervínculo para la conexión, o en su defecto el correspondiente aplicativo que se disponga para ese momento y se haga necesario para llevar a cabo la citada diligencia.

Por Secretaría ofíciase al Centro de Documentación judicial CENDOJ y/o nuevo aplicativo de LIFESIZE para su agendamiento; se autoriza la comunicación con los sujetos procesales antes de la realización de la audiencia, para los efectos de que trata el inciso segundo del artículo 7 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, debiéndose dejar constancia en el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

RUTH HERNÁNDEZ JAIMES
JUEZ

Firmado Por
RUTH HERNANDEZ

Esta providencia se notifica en estados electrónicos, que pueden ser consultados en la página web de la Rama Judicial en el micrositio web del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Barrancabermeja, al cual pueden acceder las partes a través del siguiente link
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-laboral-del-circuito-de-barrancabermeja-santander>

Proceso Ordinario Laboral – Primera Instancia
Radicación 68081-31-05-001-2019-223-01
Demandante GLADYS MARIA AMU RODRIGUEZ
Demandado PORVENIR S.A Y COLPENSIONES

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE
BARRANCABERMEJA-SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

6eb4fd49ffe9d7e68f53ff6d8385e913fb8448a2c12cf12f6bf793c640d0fe33

Documento generado en 03/03/2021 05:00:24 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>